

April 12. 1736.

Ex^{ta} Mo^{ra} Señal

Señal

Señal

En carta de 13 de febrero de

este año que dexamos a el

presidente de Panama

a acompañadas de una

Copia de las obexaciones

que se executaron desde

el día 22, de este para
(do

ata. El 5 de Enero

este año para que en

primera Oca. Km

a de. Le participan

de nro arribó a Aqu

El 29 de Dic. y que

niamos dispuesto

para Guayaquil; lo

Exento el 22 de feb.

aviendo llegado ala

de manta el 9 de Mar

determino M. Godez

Cuyo cargo viene en

para Franca det

se allí tres dias

^t
Luego queda con
la noticia q se
presan y quese
biere las observa
ciones astronómicas
q se fieren y se expe
ran las demas q
ofrezcan

Conocer si el terreno era
al proposito para compe
sar de alli arrieda el
Ecuador; pero amendolo
hallado yncapaz se resol
vio asegurar el viaje
a Guayaquil, a lo quese
opusieron M. Bouguer y
la condenaron porque no
aviendo podido lograr
que dase su principal con
todos los demas, fueron
vuelto a dar embarcarse
con algunos Instrumentos

Surjos. Novotro Estat

deluexados a quedar

?

En su compaña peso

mendonos dho M. C

deyr, no solo era dtil

daren los dos peso

Judical, y que lo hazian

sin su permission (ca

Se. lo beza por el ad)

Copia de en papel qu

firmo) suspendimos

deluexaa. y acordamos

seguir a el principio

todo el Rto dela Comy

que hizo lo proprio. le

semos presente lo ma

Visto que seria quedasen
los Etranjeros en estas pro-
piedades haciendo Obsequios
sin ordenes ningunas
de S.M. por donde las Sub-
terranas Reconociesen tratan-
do con Licencia (mediante hallarse
M. Godeyn como principal
contas que S.M. fue reunido
concederle a toda la Comp.^a)
que si quexia no hallande
Conueniente quedasen y lo
Executauan contra su paxe
por nosotros examinamos
al Jefe de momento para
que este lo hiziese con

barcas, aque nos R. po
que no queira iras e
con ellos ni embarcarse
e por fuerza. No obrar
examinos at. H. e n
vpto para que no lo
se como a extranjer
pechosos niles hirien

Mal pasase aunque se a
quedado sin la aproxima
cion superior; Quele
quease todo quanto le
diesen pagandole lo
fuerza.

El dia 13 del mismo
lenamos y amendo

acta el 25. tubo por bien
M. Godeyn de escamiza
por mano de este correfi-
dor alor dos quere queda
aon en manta p.^a que con
la mayor brevedad ben-
gan a esta ayncorporarse
con la compaña, de lo q
ata el p.^{te} no aando
Rulta.

En esta hemos empe-
sado a hazer algunas obser-
uaciones delasque en la oca-
sion p.^{te} no podemos
Rmitir a 2.^a copia p.^a
que las ponga en la R.^{ta} no

luzia de S.M., por hallar no

mant^{te} embarcados con lo

que se ban executando

xiam, se tenemos pedida

mulas por mano de este

Indon a el de Guaxaranda

transportarnos con lo

por brevedad a Gu

y emperar la medida

de la txa que se Redun

a medir desde aquel

Ciudad asta la play

tigna. a cabo parate

la equinocial y 20,

leguas de una medida

aunq nos dixer los

taxales de este pais

Difficilto enertos tyod
podex transitar las mon
tanas.

La Duina dilate
la vida de V.^a en su ma
yor auge felices años
y la mayor prosperidad
a la monarquía, Guayaquil
y abril 12 de 1736,

Senor

P.^a L. M. & V.^a

Sus mas Rendidas serv.

D.^a Jorge Luane
Antonio ~~Allo~~

Don J. P. Patino